

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

391 *SERVICIOS Y MONTAJES JAZMANY 2007, SOCIEDAD LIMITADA
MUDANZAS GRISSON, SOCIEDAD LIMITADA
GRISSON OSWALDO GORDILLO LÓPEZ*

Doña Ana María Matanza Fernández, Secretaria del Juzgado de lo Social núm. 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 1239/2009 de este Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona, seguido a instancia de Jorge David Monzón Galeano contra Servicios y Montajes Jazmany 2007, Sociedad Limitada; Mudanzas Grisson, Sociedad Limitada y Grisson Oswaldo Gordillo López sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto de fecha veintidós de septiembre de dos mil diez por el que se declara a Servicios y Montajes Jazmany 2007, Sociedad Limitada; Mudanzas Grisson, Sociedad Limitada y Grisson Oswaldo Gordillo López en situación de insolvencia legal total por importe de 11.000,04 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el BORME.

Barcelona, 17 de diciembre de 2010.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona, Doña Ana María Matanza Fernández.

ID: A100092634-1